

Estimados colegas, el pasado martes 5 de julio se desarrolló la sesión de la Comisión de Obras, Seguridad y Planeamiento del Honorable Concejo Deliberante en cuyo orden del día se encontraba en tratamiento el Proyecto para el incremento selectivo de los Indicadores Básicos de FOT y Dn poblacional presentado por el Departamento Ejecutivo, a continuación queremos compartir con ustedes algunos aspectos tratados en dicha reunión.

En principio debemos destacar la predisposición de los señores concejales de participar con la comunidad del CAPBA e Instituciones presentes ese día, con la presidencia del Arq. Carlos Katz, el tratamiento al expediente de referencia que fue aprobado en comisión por la unanimidad de los concejales presentes.

El encuentro permitió exponer la opinión del CAPBA DIX sobre la necesidad de propiciar un proceso de planificación participativa, que incluya la actualización del Código de Ordenamiento Territorial, y que atienda distintas perspectivas e intereses de diversos sectores y se encuentre encabezado por el estado municipal considerando al Plan Estratégico como el ámbito natural para esta construcción.

Por otro lado los colegas presentes manifestaron la necesidad de contar con escenarios previsibles para desarrollar nuestra actividad profesional. Algunas preocupaciones expuestas fueron:

- *La necesidad de debates profundos de ordenanzas que regulan la construcción y afectan nuestra profesión.*
- *La eliminación de la solicitud de Certificado de Factibilidad de Servicios de OSSE, por entenderse que la propuesta presentada debe contemplar la satisfacción de la demanda futura de servicio sanitario e implica el pago anticipado de la conexión de los servicios previo a la aprobación del proyecto y por ende a la materialización de la obra.*
- *La posibilidad de implementar Planos límites escalonados en contextos de alturas consolidadas.*
- *Exceptuar la zona de la Loma de Santa Cecilia de los sectores a incrementar los indicadores básicos por las características y valores de dicho barrio.*
- *Evaluar el otorgamiento de incentivos en el entorno inmediato (manzana o cuadra) a un bien declarado de Interés Patrimonial.*
- *Rever los requerimientos de cocheras implementados recientemente.*

Finalmente los tratamientos y tiempos previstos según lo manifestado por los señores concejales son:

Lunes 11 de julio. Tratamiento en comisión de Legislación.

Jueves 14 de julio. Tratamiento en sesión plenaria del HCD.

Continuaremos realizando gestiones en diferentes temas para mejorar las condiciones de ejercicio de nuestra profesión.

Atentamente.

Arq. Pablo Monti
Secretario CAPBA DIX

Arq. Julia Romero
Tesorero CAPBA DIX

Arq. Carlos Ronda
Presidente CAPBA DIX